

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PLAN OPERATIVO ANUAL 2012

VISION

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales cumple su mandato como rector de la gestión ambiental nacional y es una institución cohesionada y respetada que promueve una vigorosa cultura ciudadana para recuperar el medio ambiente y reducir los riesgos socioambientales.

MISION

Revertir la degradación ambiental y reducir los riesgos liderando una gestión ambiental pública enérgica, articulada, incluyente, responsable y transparente.

DIRECCION GENERAL DEL OBSERVATORIO AMBIENTAL

GERENCIA DE METEOROLOGIA

- Vigilancia y Pronóstico meteorológicos permanente de las condiciones del tiempo por eventos meteorológicos.
- Instalación de 2 radares meteorológicos. Calibración, análisis y procesamiento de información de 8 radares meteorológicos.
- Observaciones aeronáuticas, sinópticas y climatológicas de cinco estaciones ubicadas en: Ilopango, Acajutla, Santa Ana, San Miguel y La Unión.
- Parametrización y evaluación del modelo mesoescalar WRF, que se corre en El Salvador con el fin de que sea utilizado operativamente en los procesos de pronósticos de corto y muy corto plazo en combinación con los radares meteorológicos.
- Coordinación de capacitación y entrenamiento en el marco del Proyecto NOAA/USAID/WMO/USGS/NASA
- Elaboración de Manuales de pronóstico de corto plazo, uso radares.
- AT en pronóstico y monitoreo meteorológico con radares.
- Compra de software en pronóstico meteorológico.
- Monitoreo continuo de fenómenos climáticos mundiales que modifican el clima de El Salvador. Elaboración de las Predicciones Climáticas nacionales, tres veces por año para los próximos cuatro o cinco meses futuros. Elaboración de boletines e informes de verificación de perspectivas climáticas mensualmente.
- Elaboración de boletines climáticos, certificaciones del clima, certificaciones judiciales, caracterizaciones climáticas, informes estadísticos. Rescate de datos históricos.
- Programa nacional de monitoreo de cultivos.
- Tendencia de las intensidades de lluvia de la estación meteorológica de San Miguel.
- Apoyo al Proyecto de Implementación de una Red de Monitoreo Agroclimática para el MAG/MARN para el incremento de la competitividad agrícola.
- Generación de mapas mensuales de temperatura media, mínima y máxima.
- Generación de escenarios de cambio climático utilizando MAGICC SCENGEN para el año 2012 por mes para los elementos precipitación y temperatura media.
- Investigación sobre Los efectos del ENSO en San Salvador usando RCLIMDEX.
- Calidad del Aire: análisis, preparación y procesamiento de datos climatológicos y ambientales, para la modelación de dispersión provocada por los autobuses en San Salvador. Apoyo en el diseño de Propuesta de Unidad. Realización de monitoreo pasivo y mantenimiento del REDCA.
- Atención a demanda de usuarios de la DGOA: datos históricos, estadísticos, gráficos, certificaciones técnicas, judiciales, atención de estudiantes, misiones internacionales.

GERENCIA DE HIDROLOGÍA

- Monitoreo, vigilancia y generación de información hidrológica básica en tiempo real para los Sistemas de Alerta Temprana y de Pronóstico Hidrológico en las cuencas del país. Apoyo al manejo de Embalses.
- Monitoreo de Cantidad y Calidad de Aguas superficiales y subterráneas. Mantenimiento físico de las parcelas donde se ubican las estaciones hidrométricas.
- Realización de análisis físico químico, bacteriológico y de metales pesados de las muestras de agua recolectadas por las Gerencias de Hidrología y Geología de la DGOA, Dirección General de Gobernanza Ambiental y Patrimonio Natural, Dirección General de Ordenamiento, Evaluación y Cumplimiento, y de casos especiales como Sitio del Niño.
- Implementación del Sistema de Calidad de Análisis del laboratorio según la norma 17025: 2005, "Requisitos generales para la competencia de laboratorio de calibración y ensayo", que tiene como propósito indicar la dirección que asegure la calidad del trabajo; establecer los criterios generales para el funcionamiento de los laboratorios de ensayo.
- Generación, procesamiento, análisis y almacenamiento de información hidrológica, de calidad de agua y aguas subterráneas. Rescate de Información Histórica.
- Estudios de Generación de mapas de inundación.
- Propuesta de Niveles Guías Nacionales de Calidad de Agua.
- Actualización del Diagnóstico Nacional de Calidad de Aguas Superficiales.
- Evaluación de calidad de agua del Lago de Guija y la Laguna de Metapán."
- Evaluación de los sedimentos anegados en las riberas de la desembocadura del Río Acelhuate.
- Ejecución del Proyecto OEIA "Mejora de la gestión de las masas de agua que están contaminadas con metales", Río Sucio.
- Evaluación de la vulnerabilidad a la contaminación por plomo del acuífero en Sitio del Niño.
- Evaluación de la contaminación del agua subterránea por Toxafeno, fábrica Agrogell, San Miguel.
- Evaluación de zonas de recarga del volcán de San Salvador.
- Evaluación hidrogeológica del acuífero costero de la cuenca del río Lempa.
- Implementación de pozos de monitoreo en la cuenca del río Apanchacal, departamento de Santa Ana.
- Seguimiento al Programa ISARM – Acuíferos Transfronterizos (OEA-UNESCO).
- Desarrollo del proceso de discretización de la lluvia, para la actualización de los MAP (Mean Areal Precipitation), utilizados en el modelo hidrológico del río Lempa (NWSRFS).
- Apoyo al Desarrollo y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana por Inundaciones en El Salvador.
- Participación en el Comité interinstitucional del Programa COMUNIDADES SOLIDARIAS DEL AMSS (STP-MOP-MARN-BID).
- Participación el comité Interinstitucional del Bajo Lempa y Río Paz (MAG-MOP-MARN-CEL).
- Construcción de Pozos Perforados para el Monitoreo de Aguas Subterráneas.

GERENCIA DE GEOLOGIA

- Monitoreo y funcionamiento de red sísmica nacional
- Diseño y elaboración de aplicaciones informáticas para el funcionamiento de la Central Sísmica, en coordinación con Informática. Mejoras a la infraestructura (paredes y ventanas) de la Central Sísmica.
- Análisis de sismicidad local tipo enjambre.
- Funcionamiento de red acelerográfica y procesamiento de datos.
- Funcionamiento del localizador automático de sismos.
- Instalación de 6 estaciones portátiles de período corto.
- Reparación e instrumentación de 3 pozos a cielo abierto para microzonificación sísmica.
- Estudio de la respuesta de sitio en el AMSS para microzonificación sísmica.
- Modelo de Riesgo Sísmico para el AMSS: portafolios de Educación, Salud y Gobierno, en el marco del proyecto CAPRA.
- Automatización para el cálculo de aceleraciones (en roca) mediante modelos de atenuación
- Vigilancia de los seis principales volcanes activos de El Salvador (Santa Ana, Izalco, San Salvador, Ilopango, San Vicente y San Miguel).

- Consolidación y preparación de mapas de amenaza de los volcanes San Salvador y San Miguel.
- Seguimiento del monitoreo de gases volcánicos en los volcanes de Santa Ana y San Miguel con equipos proporcionados por el Proyecto Red de Observaciones Atmosféricas y Volcánicas (NOVAC).
- Monitoreo de Deslizamientos en tiempo real en Centro de Monitoreo 7/24 durante época lluviosa.
- Seguimiento técnico a zonas prioritarias por deslizamientos en Apaneca, El Picacho, volcán de San Vicente, Berlín y Conchagua.
- Inspecciones en zonas de deslizamientos.
- Monitoreo de las obras de mitigación en la Cordillera de El Bálsamo.
- Actualización del inventario de deslizamientos históricos de El Salvador para Atlas de Riesgos.
- Operación de la red permanente de GPS con fines de monitoreo de deformación de corteza.
- Levantamiento estratigráfico de depósitos volcánicos en el AMSS y estudio de la erupción de TB4 de la Caldera de Ilopango.
- Investigación Estudio del Marco Tectónico y Estructural como aporte al conocimiento del Vulcanismo con énfasis en el AMSS.
- Evaluación de zonas susceptibles a flujos de escombros.

GERENCIA DE OCEANOGRAFIA

- Monitoreo y procesamiento de mediciones del nivel del mar de mareógrafos localizados en los puertos de Acajutla y La Unión.
- Monitoreo y procesamiento de información relacionada con la ocurrencia de sismos que pueden generar tsunamis en la cuenca del Pacífico.
- Monitoreo y procesamiento de salidas del modelo de oleaje (WW3) en localizaciones específicas frente a la línea de costa de El Salvador para alertar sobre la posible ocurrencia de oleaje extremo que puede representar una amenaza a la población del territorio costero marino.
- Monitoreo y procesamiento de la marea astronómica en La Unión, El Triunfo, La Libertad y Acajutla.
- Instalación y puesta en marcha de sensores para el monitoreo de oleaje y corrientes en los puertos de Acajutla y La Unión.
- Almanaque marítimo-astronómico anual.
- Investigaciones y estudios de fenómenos y procesos oceanográficos por medio de mediciones y modelos.
- Calculo de Índices de Erosión-Sedimentación utilizando el banco de fotografías aéreas digitalizadas y georeferenciadas.
- Documentación y análisis de las particularidades principales de la línea de costa de El Salvador como punto de partida para estudios de manejo costero y evaluación de las potencialidades de estos ecosistemas.
- Manejo integrado de zona costera marina. Fase I: Diagnóstico. Fase II: Política. Fase III: Evaluación.
- Evaluación del riesgo por tsunamis en la costa de El Salvador. Fase I: Peligrosidad; Fase II: Vulnerabilidad y Riesgo.
- Aviso oportuno de amenazas costero marinas por medio del sistema Chatty Beetle.
- Coordinación Institucional.

GERENCIA DE ECOSISTEMAS

- Monitoreo de especies indicadoras de la salud de los ecosistemas.
- Elaboración de permisos de investigación.
- Elaboración de permisos de manejo de tortugas marinas.
- Extensión de permisos de tenencia de vida silvestre, énfasis en fauna.
- Vistos bueno para el aprovechamiento de especies forestales amenazadas.
- Evaluación de información, impacto y nivel de aprovechamiento de especies cinegéticas.

- Extensión de permisos de cacería deportiva.
- Elaborar y mantener actualizado el listado oficial de especies amenazadas.
- Preparar dictámenes de extracción no perjudicial de fauna silvestre incluida en los apéndices CITES.
- Monitoreo de especies invasoras y evaluación de impacto.
- Brindar asesoría en la implementación de los Convenios sobre Diversidad Biológica, Protocolo de Cartagena, RAMSAR y CITES.
- Establecer metodologías, normas técnicas y procedimientos para la evaluación y gestión de los riesgos asociados a la utilización de organismos modificados por la biotecnología moderna.
- Mantenimiento de Bases de datos de Biodiversidad.
- Cartografía de la Biodiversidad de El Salvador.
- Publicar estudios sobre la vida silvestre.
- Seguimiento de indicadores del impacto del cambio climático sobre ecosistemas y especies prioritarias.
- Establecimiento del Programa Nacional de Conservación de Cetáceos.

UNIDAD DE ESTUDIOS TERRITORIALES

- Coordinación y seguimiento a las actividades de la Comisión Técnico Científica del Sistema Nacional de Protección Civil.
- Seguimiento al trabajo del Consejo Asesor del Sistema Nacional de Protección Civil.
- Seguimiento a la Comisión Nacional CEPREDENAC.
- Representar al MARN en los gabinetes departamentales de San Salvador, La Libertad y Cuscatlán.
- Seguimiento a Proyectos de la Unión Europea: DIPECHO.
- Construcción de 7 estudios de análisis de vulnerabilidad, en zonas priorizadas por la DGOA.
- Realizar una propuesta metodológica para la construcción de escenarios de riesgos a nivel local
- Apoyar al Comité de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente del MARN.
- Evaluación del Riesgo de Tsunamis en la costa de El Salvador. Fase II: Vulnerabilidad y Riesgo.
- Proyecto de Asistencia Técnica (TAP) del CAPRA con apoyo del Banco Mundial para el análisis del riesgo sísmico del AMSS.

UNIDAD DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

- Mantenimiento Preventivo-Correctivo a 27 Estaciones Meteorológicas Convencionales, 27 Estaciones Pluviométricas Telemétricas y 17 Estaciones Meteorológicas Telemétricas, 26 Estaciones Hidrométricas Telemétricas, 20 Estaciones Sísmicas de Periodo Corto de un componente, 3 Estaciones Sísmicas de Periodo Corto de 3 componentes, 5 Estaciones Sísmicas de Banda Ancha, 2 Estaciones Mareográficas y 3 Estaciones de Monitoreo de Calidad del Aire, diseminadas en todo el territorio nacional.
- Construcción, Supervisión y rehabilitación de estaciones meteorológicas, pluviométricas, sismológicas, hidrométricas.
- Adquisición de Equipo especializado para estaciones convencionales, estaciones telemétricas, radares, electrónico para estaciones sísmicas analógicas, de período corto y de banda ancha, e instrumentos y herramientas para el mantenimiento preventivo - correctivo de todas las anteriores.
- Mantenimiento preventivo-correctivo para 6 Estaciones existentes de monitoreo meteorológico de Radar LAWR
- Construcción de infraestructura para 2 Estaciones de monitoreo meteorológico de Radar LAWR.
- Apoyo para el Diseño y Supervisión de los trabajos de Reparación e instrumentación de 3 pozos a cielo abierto para microzonificación sísmica.
- Instalación de equipo electrónico especializado en 10 estaciones permanentes de período corto.
- Mantenimiento preventivo-correctivo para dos (2) sensores para medir el nivel del mar en el puerto de Acajutla y puerto de Cutuco La Unión, para el Centro del Nivel del Mar de la

Universidad de Hawai, para el monitoreo de mareas astronómicas, meteorológicas y apilamiento por tormenta. Mantenimiento preventivo-correctivo para dos (2) Transmisores CHATTY BEETLE (NOAA), para emisión y recepción de alertas y mensajes en el MARN.

DIRECCION GENERAL DE CAMBIO CLIMATICO Y ASUNTOS ESTRATEGICOS

- Institucionalización y transversalización de la gestión ambiental pública.
 - Divulgar segunda comunicación de Cambio Climático.
 - Elaboración e implementación de Estrategia de Divulgación de la Segunda Comunicación.
 - Elaboración de estudio de Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático y propuesta de lineamientos del Plan Nacional de Cambio Climático.
 - Finalizar el Plan Nacional de Cambio Climático y seguimiento a la implementación.
 - Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (con los sectores estratégicos y prioritarios: agricultura, educación, energía y recursos hídricos e infraestructura).
 - Finalizar el Informe Nacional del Estado del Medio Ambiente.
 - Consolidar, editar y producir un informe sobre el Estado del Medio Ambiente.
 - Negociación, seguimiento y articulación de una Estrategia de Acción Regional con Acciones Nacionales sobre Cambio Climático.
 - Seguimiento a la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC).
 - Implementación de acciones de gestión local para la adaptación al cambio climático en el marco de la estrategia nacional.
 - Gestión para el inicio de la implementación del Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes (PREP).
 - Promoción de medidas y desarrollo de herramientas para la ejecución del proyectos bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).
 - Cumplimiento al Protocolo de Kioto.
 - Apoyar la formulación de lineamientos de Evaluaciones Ambientales Estratégicas (EAE).
 - Seguimiento de la implementación de las EAE realizadas.
 - Promover y divulgar el contenido de la guía de la EAE con las instituciones del Estado.
 - Producción periódica de análisis de conflictos a partir de información pública y promoción de procesos de diálogo, consulta y transformación de conflictos socioambientales.
 - Coordinación interinstitucional para el apoyo a procesos de solución de conflictos socioambientales. Establecimiento de mecanismos de coordinación para el abordaje de los casos de conflictividad socioambiental de carácter estratégico y seguimiento a su transformación.
 - Actualizar la Política Nacional de Medio Ambiente.
 - Síntesis y edición de consulta de la Política Nacional de Medio Ambiente.
 - Divulgación de los resultados de la Encuesta Nacional sobre comportamientos, prácticas y actitudes de la población salvadoreña ante temas de medio ambiente y riesgos, realizada en el 2011.
 - Construcción y fortalecimiento de ciudadanía.
 - Programa de Sensibilización en Educación y Cultura Ambiental en Espacios de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura.
 - Diseñar y lanzar campaña ambiental orientada a la participación de la ciudadanía y sacar las lecciones de su implementación.
 - Colocación de la campaña ambiental en la Web.
 - Sensibilización de población infantil y juvenil para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático.
 - Reducción de riesgo socioambiental.

- Fortalecimiento de capacidades técnicas, educación e investigación sobre cambio climático.
 - Implementación del programa de identificación de necesidades de tecnologías para adaptación y mitigación: a) identificación de necesidades tecnológicas en adaptación y mitigación al Cambio Climático, b) investigación de tecnologías de adaptación y mitigación; c) dar seguimiento de la creación de una plataforma nacional permanente que vele por la implementación de tecnologías para la adaptación y mitigación al cambio climático.
- Producción de informes especiales y material de coyuntura en materia ambiental y cambio climático.
- Divulgación de escenarios de cambio climático y plan de acción de tecnología en tema de cambio climático.
- Difusión del Informe de Labores Junio 2011 – Mayo 2012 y realización de eventos de rendición de cuentas.
- Avanzar en la construcción de estadísticas ambientales y de riesgos.
 - a) Definir indicadores prioritarios, b) elaborar la plataforma para la construcción de indicadores, c) coordinar y organizar el sistema de alimentación de variables ambientales, d) gestión de recursos humanos para la creación de la Unidad de Estadísticas Ambientales.
- Difusión de la información a través del sitio web y las redes sociales para promover la participación ciudadana en la gestión ambiental y reducción del riesgo.
- Formular e iniciar ejecución de la estrategia de comunicación institucional.
 - Producción de material impreso o audiovisual (material ilustrativo, anuncios, documentos, etc.); contribuir a mejorar la imagen del MARN a través de la creación de la Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo; creación de la Agencia de Noticias Ambiental (reportajes, noticias, videos, comunicados, editoriales); redes sociales; gestión para el rediseño del sitio web; producción de materiales; multimedia; manual de la línea gráfica; adecuación de sala de prensa; e-Newsletter; publicaciones; transformación de conflictos; incluir el cambio climático dentro de las direcciones del MARN.

DIRECCION GENERAL DE GOBERNANZA AMBIENTAL Y PATRIMONIO NATURAL

GERENCIA DE ATENCION CIUDADANA Y COORDINACION INSTITUCIONAL

- Atención ciudadana y denuncias ambientales a través de oficinas regionales.
- Atención de conflicto ambiental por extracciones y dragado en río Angue.
- Atención de conflicto ambiental por presas en río Sensunapán.
- Atención a Emergencia Ambiental Sitio del Niño.
- Seguimiento al Plan de Descontaminación del Río Sucio.
- Atención a Unidades Ambientales Municipales y GOES.
- Atención de denuncias ambientales.
- Desarrollo de actuaciones previas en caso de denuncias que no tengan permiso ambiental.
- Formulación de Plan de Formación y Educación Ambiental.
- Desarrollo del proceso de Consulta Pública.
- Desarrollo del Componente 4 del BCIE (Fortalecimiento de UAM).
- Manejo del centro de rescate temporal de fauna.
- Atención a Gabinetes de Gestión Departamental.

GERENCIA DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDOR BIOLOGICO

- Programa de elaboración de los Planes de Manejo de Areas Naturales Protegidas (ANP) bajo co-manejo.
- Seguimiento a ANP y Parques Nacionales.
- Implementación del Plan de Manejo del Parque Nacional Montecristo.
- Establecimiento de planes de gestión de riesgos e incendios en ANP y zonas de amortiguamiento.

- Creación, consolidación y fortalecimiento de la Unidad de Guardarrecursos.
- Calificación e Incorporación de ANP al sistema.
- Atención a solicitudes de inspección de la Fiscalía y CNR.
- Atención de conflictos en ANP (Invasiones, talas, aprovechamiento de recursos).
- Apoyar en la aplicación de la Ley de Conservación de Vida Silvestre.
- Supervisar los programas de conservación de tortuga marina.
- Consolidar el modelo de gestión de las reservas de biosfera.
- Manejo del centro de rescate temporal de fauna.
- Atención a Gabinetes de Gestión Departamental.

UNIDAD DE DESECHOS SOLIDOS Y PELIGROSOS

- Atención a Emergencia Ambiental Sitio del Niño.
- Desarrollo de actuaciones previas en caso de denuncias que no tengan permiso ambiental de actividades de manejo de desechos sólidos.
- Seguimiento al Plan de Descontaminación del Río Sucio.
- Implementación del Programa de construcción y mejoramiento de rastros municipales.
- Implementación del Plan de mejoramiento del manejo de desechos sólidos.
- Formulación e Implementación del Plan de Recuperación para el Reciclaje.
- Formulación del Plan Nacional de Educación para el MIDS.
- Evaluación Ambiental de Actividades, obras y Proyectos de manejo de desechos sólidos y rastros.
- Evaluación Ambiental de Actividades, obras y Proyectos de manejo de desechos peligrosos.
- Desarrollo del Plan Nacional de Implementación de COPS.

<h3>DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO, EVALUACION Y CUMPLIMIENTO</h3>

- Propuestas de Programas de mejoramiento de desempeño ambiental de actividades obras y proyectos productivos y de desarrollo.
 - Investigación de experiencias exitosas de programas de promoción de la mejora en el desempeño ambiental de las empresas.
 - Investigar con Ministerio de Economía las posibles formas de estimular el mejor desempeño ambiental de las empresas
 - Definir y dar seguimiento a Indicadores de Desempeño Ambiental
 - Elaboración y presentación de Propuesta de Incentivos para el mejoramiento del Desempeño Ambiental
 - Seguimiento a Indicadores de Desempeño Ambiental a través de Informes Operacionales
 - Adaptación de indicadores de desempeño ambiental a la base de datos SIM.
 - Planificación e implementación Talleres sobre Programas de Autorregulación y sus beneficios para las Empresas y el país.
 - Formulación e implementación del Plan de Seguimiento a Informes Operacionales
 - Planificación e implementación de Talleres sobre Programas de Autorregulación y sus beneficios para las Empresas y el país.
 - Presentación de resultados del programa a Autoridades.
- Revertir la degradación ambiental debido a las aguas residuales.
 - Diseño del Plan de Seguimiento y Monitoreo de Plantas de Tratamiento de A.R.
 - Seguimiento a convenio interinstitucional para mejorar el desempeño de Plantas de Tratamiento de A.R. de ANDA.
 - Diagnóstico y definición de prioridades a atender en conjunto con ANDA.
 - Gestión de recursos e implementación del plan de inversión en conjunto con otras gerencias de la DGOEC y Programas del MARN.
 - Inventario y caracterización de Plantas de Tratamiento de A.R. municipales y comunitarias.
 - Promoción del mejoramiento del desempeño de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales con resolución ambiental.

- Identificación y atención de áreas críticas debido al desarrollo de actividades socioeconómicas.
 - Identificación y atención de áreas críticas debido al desarrollo de actividades socioeconómicas (áreas identificadas como de alto impacto ambiental).
 - Realización de inspecciones y auditorias para verificación del cumplimiento ambiental en subcuencas de Río Acelhuate, Río Las Cañas, Río Grande de San Miguel, Río Sucio, Río Sensunapán, Río Suquiapa, Río Angue y Río El Molino.
 - Realización de inspecciones y auditorias para verificación del cumplimiento ambiental en área costero turística
 - Identificación y atención de zonas con alta vulnerabilidad frente a actividades antropogénicas.
- Programa de Aplicación de Ley.
 - Elaboración de diagnostico situacional de casos remitidos para Procesos Administrativos Sancionatorios.
 - Diligenciamiento de casos para determinar Medidas Preventivas y/o Sancionatorias.
 - Finalización de casos para Procesos Administrativos Sancionatorios.
 - Capacitación sobre la Implementación de Medidas Preventivas.
 - Capacitación sobre Diligenciamiento de los Procesos Administrativos Sancionatorios.
- Capacitaciones al personal de la Gerencia de Cumplimiento.
 - Capacitaciones Equipo de Laboratorio para agua, suelo y aire.
 - Capacitaciones en Caracterización de Daño Ambiental.
 - Capacitaciones en Tratamiento de Aguas Residuales.
 - Capacitaciones en Manejo de Desechos Sólidos.
- Verificación del Cumplimiento de Medidas Ambientales Afianzadas.
 - Actualización del Registro de Fianzas.
 - Verificación de Medidas Ambientales Afianzadas.
 - Aplicación de Ley.
 - Seguimiento a Obras de Restauración por terceros.
 - Implantación de Sistema de Información de Cumplimiento
 - Incorporar Informes de Auditorias de Evaluación Ambiental y otros documentos de cumplimiento, en el sitio web del MARN.
- Acompañamiento a otras Gerencias del MARN.
 - Recopilación de casos que presentan dificultades para la verificación eficaz de Medidas Ambientales.
 - Retroalimentación de medidas ambientales y parámetros contenidos en las resoluciones ambientales para la mejora continua.
 - Generación de recomendaciones para revisión y adecuación a la normativa ambiental.

<p>DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION, PROCESOS Y GESTION DE CALIDAD</p>

- Formulación de estructura ágil y procesos internos eficientes.
 - Readecuar/transformar el modelo de gestión y gerencia del MARN.
 - Desarrollar diagnóstico de modelo actual de gestión y gerencia
 - Formular y poner en marcha nuevo modelo de gestión y gerencia y plan de implementación
 - Revisar y ajustar los manuales de procedimientos para actualizarlos y simplificarlos.
 - Implementar plan de formación a directores y gerencias en administración y gerencia de proyectos
 - Ajustar/consolidar estructura orgánica del MARN
 - Crear la Unidad de Calidad, para ser el centro de desarrollo de los esfuerzos de mejora en el resto de la organización.
 - Iniciar la implantación de un sistema de gestión de calidad mediante la aplicación de las técnicas más sencillas, prácticas y de gran utilidad. Se sugiere comenzar a "sentir" la calidad con las técnicas siguientes: 5 S's, Kaizen, Poka-yoke, Equipos de Mejora.

- Revisión de procesos prioritarios.
- Capacitar al personal en el uso de técnicas de calidad.
- Incrementar el ancho de banda y mejorar los equipos de red (switches) para el aprovechamiento al máximo de los enlaces de fibra del centro de datos.
- Adquirir/comprar computadoras para el personal técnico de las Direcciones del MARN.
- Revisar, actualizar y simplificar los procedimientos relacionados con la GTIC.
- Elaboración e implementación del plan de capacitación a nivel general en el MARN.
- Coordinar los servicios de transporte a nivel general (programación, control de combustible y mantenimiento), mantener solventes los derechos de circulación (refrendas, cambios de placas), así como los seguros de las unidades institucionales.
- Controlar los movimientos de ingreso y entrega de materiales, productos, útiles de escritorio y bienes (mobiliario y equipo) que ingresan al almacén, cumpliendo las políticas internas de control y de austeridad.
- Controlar los activos fijos de la institución por compras o movimientos generados (interna y externamente), efectuar inventarios y elaborar los reportes correspondientes.
- Coordinar, supervisar y custodiar el resguardo del ingreso de la documentación que se genera en las diferentes Unidades Organizativas (controlando los ingresos y préstamos), garantizando que esta se encuentre archivada y documentada de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Coordinar y supervisar los servicios limpieza y vigilancia, y brindar el mantenimiento logístico a nivel general (fontanería, reparaciones eléctricas, aire acondicionado, albañilería carpintería, otros) en las oficinas centrales y regionales, asimismo apoyar actividades varias dentro de la institución.
- Realizar el proceso de contratación de arrendamiento de fotocopias e impresiones y poner en marcha esta modalidad de servicio para las unidades del Ministerio.
- Coordinar el ingreso de la correspondencia que es dirigida a la institución y a las diferentes unidades organizativas internas, llevando el control de su registro y distribución, asimismo atender y orientar a visitantes externos.
- Instalar cultura y capacidades de trabajo en equipo, articulación/eficiencia entre aparato técnico y administrativo
- Iniciar proceso de instalación de cultura, capacidades y mecanismos para trabajo en equipo.
 - Plan de respuesta a la encuesta de clima organizacional.
- Desarrollar estrategia de fortalecimiento institucional (asegurar cumplimiento del PEI y POAs, enfrentar los nuevos retos de la gestión ambiental, mejora de clima organizacional, instaurar cultura de calidad y atención al usuario).
 - Revisar las Políticas y Plan Estratégico del quinquenio y elaborar el Plan Operativo Anual del MARN-
 - Dar seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas programadas en el Plan Estratégico y Operativo, presentando 3 informes: 1 en junio, 1 en septiembre y 1 en diciembre, todos de 2012.
 - Formulación del Plan Operativo Anual por Dirección.
 - Formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2013, presentando documento preliminar en Julio 2012.
 - Apoyo a la UFI en la formulación del Presupuesto Institucional 2013, mediante la entrega en Julio 2012, del Plan 7 con metas programadas del POA 2013.
 - Apoyo a la UFI en la formulación de las Operaciones Piloto del Presupuesto por Resultados 2013.
- Desarrollar instrumentos y procedimientos de selección y contratación de personal.
 - Estructurar el sistema de desarrollo del talento (conceptualización y estrategia).
 - Instalar un sistema de Reclutamiento, Selección, Contratación e Inducción de Personal.
 - Evaluar periódicamente el rendimiento del personal para la toma de decisión, mejorar la calidad y cobertura de los servicios.

- Impulsar un Plan Maestro de rediseño y reasignación de espacios incluyendo espacios individuales y colectivos.
 - Coordinar con el equipo técnico del área de Cultura Ambiental Institucional, junto al equipo de supervisión de obras, una readecuación interna del Ministerio, elaborando diseños para la readecuación de espacios funcionales en cada una de las Direcciones.
- Avanzar en el diseño del Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación (concepción, metodología y herramientas).
 - Definir, establecer y dar seguimiento a un sistema de control de gestión, con indicadores que reflejen los avances o retrasos hacia los objetivos y estrategias establecidos.
 - Desarrollar un sistema de información para toma de decisiones, consensado con los Directores y Gerentes para utilizarlo en su propio sistema de gestión.
 - Diseñar e implementar, con el apoyo efectivo y oportuno de la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación, el Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PLAME-Fase III), incorporando Indicadores de Gestión y de Resultados.
- Revisar y ajustar los manuales de procedimientos para actualizarlos y simplificarlos.
 - Adquisición de herramientas de "Workflow" para fortalecer la eficiencia en el trabajo diario.
- Establecer mecanismo y protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
 - Definir planes y normas para situaciones de emergencia.
- Organizar un sistema único de gestión de documentos que incluya su digitalización aprovechando la tecnología.
 - Conceptualización, diseño y desarrollo de sistema de gestión de documentos para archivo general, que incluya la digitalización de los mismos para facilitar su resguardo, acceso y consulta.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

- Auditoría Financiera
 - Se verifica que las cifras que muestran los Estados Financieros a una fecha determinada están conformes a principios de contabilidad gubernamental.
 - Se evalúa si las compras efectuadas de bienes y servicios, se hicieron sobre la base de lo que establece, la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento.
 - Se comprueba que los suministros efectuados por los diferentes proveedores cumplen, con lo que establece la ley de IVA, Renta, Código Tributario y Código de Comercio.
 - Se comprueba que la Institución liquida los fondos ante los organismos financieros en los tiempos establecidos, al finalizar sus operaciones.
 - Se comprueba si la institución salvaguarda sus activos ante posibles fraudes, pérdidas, etc.
 - Se comprueba que exista la documentación, necesaria para los gastos ejecutados.
 - Se verifica que existan firmas de funcionarios o empleados legalmente competentes para autorizar los gastos.
 - Se comprueba que las personas responsables del manejo de dinero y de bienes cuenten con las fianzas de fidelidad.
 - Se comprueba que los fondos no utilizados del Presupuesto General, sean reintegrados al Fondo General de la Nación.
 - Se comprueba la existencia de los fondos.
 - Se comprueba que la Institución realice conciliaciones en aspectos financieros y administrativos.
 - Se comprueba la existencia de algunos bienes.
 - Se confirman saldos que presentan en los Estados Financieros.
 - Se realizan arqueos de bienes y efectivo.
 - Se evalúan los procesos seguidos en cada área examinada.

- Se comprueba que la Institución cuente con controles adecuados para sus ingresos en efectivo.
- Y otros de acuerdo a procedimientos de auditoría que sean necesarios.
- Auditorías Especiales
 - Se denomina así al análisis o revisión puntual de algunos de los aspectos financieros, técnicos, administrativos y legales, la cual se efectúa cuando a criterio de la unidad de auditoría, podrían existir errores o irregularidades en una determinada actividad u operación, también se dan cuando es solicitada por los titulares de la institución.
 - En el cronograma del plan de trabajo del año 2012 este tipo de auditorías las dejamos abiertas a ejecutarse durante todo el ejercicio fiscal, esto con el propósito de dejar apertura a cualquier intervención de una auditoría en particular, que se crea necesaria hacerla, las cuales se harán de conformidad a las circunstancias de cada caso.